Asunción, 18 de Abril del 2012

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA N° 16/2012 - GAS LICUADO DE PETROLEO ..

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N°16/2012, Exp. N° 309940 , ID N° 238836, de fecha 29 de Marzo 2012, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar según acta de evaluación para la Adquisición de Gas Licuado de Petroleo , a la siguiente firma proveedora:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1- Barcos y Rodados	Gs. 25.048.800.-
Total	Gs. 25.048.800.-

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 25.048.800.- (Guaraníes veinte cinco millones cuarenta y ocho mil ochocientos)

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2012, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO ADMINISTRACIÓN

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
HOSPITAL GRAL. BARRIO OBRERO

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Hospital General Barrio Obrero